



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0065318/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Ing. Jorge Alberto RESTA, solicita se remunere sus funciones como Director del Departamento AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 745-H.D.S.-2010, por la cual, en su Art. 35° menciona:

Art. 35: "...El cargo de Director de Departamento será rentado con el equivalente a la retribución de un Profesor Titular dedicación simple, incluido en el régimen de incompatibilidad...";

La Resolución N° 840-HCD-2016, en el cual se designa al Ing. Ing. Jorge Alberto RESTA como Director del Departamento AGRIMENSURA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar al Ing. Jorge Alberto RESTA, (Leg. 29787), una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Titular dedicación simple como retribución de sus funciones de Director del Departamento AGRIMENSURA, mientras dure en dichas actividades o se modifique su dedicación docente lo que ocurra primero.





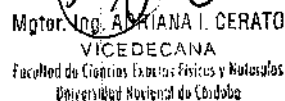
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0065318/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Agrimensura a fin de notificar al interesado, Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUBAIBA



RESOLUCION N° 317 - H.C.D.- 2017

MOB/ REVISADO

10. FACULTAD DE CIENCIAS

AREA OPERATIVA